



## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA**

*CORRECCIÓN de errores a la Resolución de 1 de febrero de 2008, de la Dirección General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitaria, por la que se determinan las actividades docentes del Programa de Formación en Ciencias de la Salud de Extremadura 2008, en su primera convocatoria. (2008060419)*

Advertido errores en la Resolución de 1 de febrero de 2008, de la Dirección General de Gestión del Conocimiento y Calidad Sanitarias, por la que se determinan las actividades docentes del Programa de Formación en Ciencias de la Salud de Extremadura 2008 en su primera convocatoria, publicada en el Diario Oficial de Extremadura, número 30 de fecha 13 de febrero de 2008, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 3145, referente al CURSO MONITOR SOPORTE VITAL BÁSICO. PROGRAMA ESVAP SEMFYC, en el apartado de DIRIGIDO PREFERENTEMENTE,

Donde dice:

"Médicos del Sistema Sanitario Público de Extremadura".

Debe decir:

"Médicos y enfermeras del Sistema Sanitario Público de Extremadura".